

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 1.207/2014

Información Pública de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica

Ref. Expediente AT 361/68

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora de energía eléctrica y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Francisco de Asís Carmona Segura y otros, con domicilio en calle La Pani, número 1, Posadas (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Valdegallinas Bajas", polígono 5, en el término municipal de Posadas (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a parcelas rurales.

d) Características principales: Línea aérea de alta tensión a 15 kv de tensión, con una longitud de 209 m con conductor 47-AI 1/8 ST1A, y centro de transformación tipo intemperie de 50 kva en el término municipal de Posadas (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 14 de febrero de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.